



San Francisco, 8 de agosto de 2024

VISTO la necesidad de cumplimentar el artículo 51 de la ley de Educación Superior N° 24521, y

CONSIDERANDO:

Que está desarrollándose en forma normal y completa el dictado de la asignatura del Departamento de Materias Básicas de la Facultad Regional San Francisco.

Que la realización de Concursos para cubrir cargos de Docentes Auxiliares Concursados representará una indudable elevación del nivel académico.

Que a propuesta del Departamento de Materias Básicas, la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco, ha analizado los antecedentes y avala la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Concurso abierto y público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Auxiliar Docente en la asignatura Física II perteneciente al Departamento de Materias Básicas. A tal efecto se adjuntan como parte integrante de la presente Resolución, Anexo I con la nómina de Jurado y las características del llamado.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido Archívese.

RESOLUCIÓN CD N°: 565/2024



**LLAMADO A CONCURSO AUXILIAR DOCENTE
DEDICACIÓN SIMPLE
Departamento Materias Básicas**

Asignatura: **FISICA II**
Área: **Física**
Modalidad: **ANUAL**
Cargos: **1 (Uno)**
Cursos: **1 (Uno)**
Categoría: **Jefe de Trabajos Prácticos**
Dedicación: **SIMPLE**

JURADO PROPUESTO

TITULAR

OLIVA Raúl	Fac. Reg. San Francisco
YOAQUINO Gustavo	Fac. Reg. San Francisco
BERNINI Alfredo	Fac. Reg. Córdoba

SUPLENTE

YENNERICH German	Fac. Reg. San Francisco
MARLATTO Raúl	Fac. Reg. San Francisco
TROMBINI Graciela	Fac. Reg. Villa María

A) Perfil requerido para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) (1DS): (FISICA II)

Títulos:

- Título Universitario de Grado preferentemente: Ingeniero/a.

Antecedentes:

- Haber desarrollado actividad docente al menos en los últimos 2 años.

Actividades a desarrollar:

1. Docente:

- Cumplirá tareas de auxiliar en el Área de Física.
- Deberá dictar clases prácticas en la cátedra Física II del Departamento de Materias Básicas conforme a la carga horaria sujeto lo dispuesto por esta Facultad Regional.

2. Gestión:

- Participará en reuniones de áreas organizadas por el Departamento de Materias Básicas.